



Instituto Nacional de Atención  
Integral a la Primera Infancia  
*¡Ser niño y niña nunca fue mejor!*

# PASITOS

Boletín Informativo del INAIPI

EDICIÓN N°24 SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2022



**INAIPI:  
Fuente de amor  
y garantía de derechos**



# Quiénes somos?

## • MISIÓN

Garantizar servicios de Atención Integral de Calidad a niños y niñas, desde la gestación hasta los 4 años y 11 meses, con la participación de las familias y comunidades, articulando el funcionamiento de redes de servicios con entidades públicas y privadas.

## • VISIÓN

Ser un referente nacional por la calidad de los servicios prestados a los niños, niñas y sus familias; mediante la articulación de políticas públicas a favor de la niñez que nos permiten ser reconocidos como una institución eficaz y eficiente.

## • VALORES

- **Compromiso**  
Damos lo mejor y somos consecuentes con las responsabilidades asumidas.
- **Calidad**  
Todo lo hacemos de acuerdo a los estándares establecidos.
- **Solidaridad**  
Colaboramos y apoyamos a todos los actores que buscan el bienestar de los niños y las niñas.
- **Transparencia**  
Actuamos de manera honesta con otros y con nosotros mismos; damos visibilidad a las acciones de la institución, divulgando lo que hacemos y cómo lo hacemos.
- **Inclusión**  
Garantizamos la atención, el respeto a la diversidad y la protección en igualdad de oportunidades de desarrollo de los niños, niñas y sus familias.



## PASITOS

Noticias y Avances en la Primera Infancia  
Boletín Informativo del INAIPI

Edición No. 24  
Septiembre-Diciembre 2022

Besaida Manola Santana  
Directora Ejecutiva INAIPI

Yanett Y. Rodríguez Paulino  
Rosa Yanina Torres Tamares  
Harolín M. Almonte Guzmán  
Subdirectoras

Katy Nova  
Coordinadora de Contenido

Hillman Pimentel  
Contenido

Katherinne Tapia  
Corrección de Estilo

Franklin Marte  
Manuel Castro  
José Vladimir Adón  
Fotografías

Sócrates Paredes  
Francisco Avelino  
Diseño Gráfico



Impresión: Gosend Comercial

# Contenido

- 3 Palabras de la Directora Ejecutiva
- 4 El SIMEDID: Novedoso sistema de alerta temprana del desarrollo infantil
- 5 Personal del INAIPI recibe capacitación permanente para servicios de calidad
- 6 INAIPI lanza proyecto de huertos infantiles en los centros CAIPI
- 7 Técnicos y Técnicas Territoriales reciben certificación en mediación de conflictos
- 8 PMA dona alimentos para familias del INAIPI afectadas por el huracán Fiona
- 8 INABIE ofrece servicios gratis de salud bucal y auditiva a infantes del INAIPI
- 9 En el Mes de la Familia, INAIPI realiza diversas actividades recreativas
- 10 INAIPI y la OEI ponen a disposición de la población "Guía para las Familias"
- 11 La Semana de la Calidad en el INAIPI
- 12 Importancia de las buenas prácticas de crianza en la familia durante la Primera Infancia
- 13 En seminario internacional, el INAIPI promueve importancia de la atención integral a la Primera Infancia desde el Enfoque de los Derechos Humanos
- 15 Gobierno implementa estrategias para garantizar derechos a niños y niñas de 0 a 5 años
- 17 INAIPI expande sus servicios a nivel nacional
- 18 Siguen las premiaciones: INAIPI recibe Sello de Buenas Prácticas Inclusivas para personas con Discapacidad RD-Incluye
- 19 El MAPRE premia al INAIPI por innovación en Políticas Públicas
- 20 El regalo adecuado para la Primera Infancia
- 21 Cómo proteger de riesgos a los niños y las niñas durante la Navidad
- 23 INAIPI y la UASD socializan experiencias con pasantes de los centros
- 24 La alegría y el color de la Navidad llegan a la familia INAIPI
- 26 Personalidades visitan al INAIPI
- 27 Un momento de ocio...

## Palabras de la Directora Ejecutiva

### INAIPI: Fuente de amor y protección de derechos

**D**urante el último cuatrimestre de 2022 desarrollamos una serie de iniciativas tendentes a promover, sensibilizar y educar sobre la importancia de cuidar con amor, de garantizar los derechos fundamentales de la primera infancia y de consolidar las políticas públicas en favor de los niños y de las niñas de 0 a 5 años y de sus familias, esto con el objetivo esencial de brindarles atenciones integrales de calidad.

Entre esas acciones, las cuales fueron implementadas entre los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022, destacamos el lanzamiento del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID), una novedosa herramienta que permite detectar a temprana edad posibles alertas en el desarrollo de los infantes que reciben servicios en nuestros centros.

El SIMEDID, que se desarrolla en alianza con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Universidad Iberoamericana (UNIBE), es un sistema innovador que permite adoptar decisiones y respuestas oportunas a las necesidades de la primera infancia.

Por el aporte y la relevancia de esa iniciativa, en cuanto a proveer datos estadísticos para la toma de decisiones en favor de los niños y de las niñas, el INAIPI obtuvo el segundo lugar del Premio Nacional a la Innovación Pública, que entrega cada año el Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE), sumándose a otros reconocimientos de buenas prácticas, transparencia y la ejecución de políticas públicas inclusivas.

Son logros que podemos exhibir gracias al equipo de mujeres y de hombres que colaboran en el INAIPI, que se sienten comprometidos con el bienestar y el desarrollo de la primera infancia del país. Es que garantizar que los niños y las niñas crezcan en un ambiente adecuado, en el que se nutran de una inagotable fuente de amor y protección, contribuye de manera significativa en su desarrollo pleno.

La primera infancia es una importante etapa de la vida de las personas porque en esos primeros años es cuando se construye la base que cimenta el crecimiento de futuros hombres y mujeres de bien.

Otras de las acciones a destacar al término del año 2022, fue el lanzamiento de la Guía de la Familia, un instrumento que contiene mensajes claves con un enfoque integral positivo que ayuda a los padres, a las madres y tutores en el proceso de formación y en el fomento de las buenas prácticas de crianza en los infantes.

Asimismo, y en ocasión de celebrarse en noviembre el mes de los derechos de los niños y las niñas, nos ocupamos de maximizar acciones para permitir visibilizar aún más nuestro compromiso. En tal sentido, del 28 al 30 del mes de noviembre se realizó el “3er. Seminario Internacional sobre Atención Integral a la Primera Infancia desde el Enfoque de los Derechos Humanos, una mirada hacia el cambio social”. En este cónclave internacional participaron representantes de cinco países de Latinoamérica, quienes compartieron experiencias y reflexiones sobre el estado actual y los avances que ha tenido la atención integral a los infantes.

Estas y otras acciones reflejan nuestro compromiso institucional con la protección de los infantes bajo nuestro cuidado, conscientes de que la prioridad del INAIPI es construir las bases sólidas que dan origen a hombres y mujeres plenos, protegidos y empoderados.

Llegamos al término del 2022 con la satisfacción del deber cumplido. Vamos por más infantes vinculados a nuestros centros de atención integral y por más calidad en la prestación de los servicios. Estamos cambiando, seguiremos cambiando para que en cada rincón de La República Dominicana gritemos a viva voz que “**Ser niño y niña, nunca fue mejor**”.

**Besaida Manola Santana de Báez**  
Directora Ejecutiva del INAIPI



**“Para ejercer una influencia benéfica entre los niños, es indispensable participar de sus alegrías..”**

**Don Bosco**

## El SIMEDID: Novedoso sistema de alerta temprana del desarrollo infantil

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI), la Universidad Iberoamericana (UNIBE) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) lanzaron el Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID), una novedosa herramienta para la detección y alerta temprana en el desarrollo de los niños y niñas de 0 a 5 años, que reciben servicios en los centros CAIPI y del Programa de Base Familiar y Comunitaria (PBFC).

En el acto, presidido por la primera dama y presidenta honorífica del Gabinete de Niñez y Adolescencia (GanaRD), Raquel Arbaje y la directora ejecutiva del INAIFI, Besaida Manola Santana de Báez, se presentaron los avances del SIMEDID, en el que a través de datos y estadísticas relevantes se dará seguimiento al desarrollo de los infantes, para el diseño e implementación de políticas públicas que mejore la calidad de vida de esa población.

En la actividad, celebrada en el



*Rosa Elcarte, Raquel Arbaje, Besaida Manola Santana y Aída Mencia-Ripley.*

Palacio Nacional, estuvieron presentes Rosa Elcarte, Representante Residente en el país del UNICEF y la doctora Aída Mencia-Ripley, vicerrectora de Investigación e Innovación de UNIBE.

El SIMEDID, el primero de su tipo que se implementa en República Dominicana, es el resultado de un acuerdo tripartito firmado entre

INAIFI, UNIBE y UNICEF, con el objetivo de recolectar y distribuir datos del desarrollo infantil, mediante la observación directa de los infantes que reciben atención en los centros.

La obtención de esos datos permitirá tener un análisis y un seguimiento constante para ofrecer respuestas oportunas a situaciones que se puedan detectar en los niños y las niñas.

El SIMEDID se convierte en el referente de la Región del Caribe debido al éxito obtenido en un tiempo récord. La investigación confirmó la accesibilidad a la plataforma tecnológica, la progresión y dificultad que se presentan en los ítems del instrumento, así como baremación del sistema para monitorear los avances y dar seguimiento a los infantes. Los resultados del estudio científico se encuentran publicados en una revista académica del Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC).



*Besaida Manola Santana de Báez, directora ejecutiva del INAIFI dijo que el SIMEDID permitirá detectar posibles alertas en el desarrollo de los infantes.*

## INAIPI capacita personal de forma permanente Ofrece servicios de calidad



Con el aval académico de la Universidad Alcalá de Henares, de España, 440 colaboradores y colaboradoras del INAIPI recibieron certificados del "Diplomado en Atención Integral a la Primera Infancia".

El Instituto de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) informó que, desde diciembre del 2020 a la fecha, todos sus colaboradores y colaboradoras han sido impactados con varias capacitaciones en las

distintas áreas de servicios que ofrece la institución, a los fines de fortalecer sus competencias y habilidades para brindar atención de calidad en favor de los infantes y de sus familias.

El programa de formación se desarrolla de manera continuo y sistemático, a través de los departamentos de Evaluación del Desempeño y Capacitación y de Fortalecimiento de Competencias, constituyéndose en uno de los principales pilares de la presente gestión que dirige Besaida Manola Santana de Báez.

El impacto obtenido a nivel nacional en los diferentes procesos formativos de Formación Básica y Continua, desde el 2020 a septiembre de 2022, es único y se corresponde con lo previsto en el Plan Operativo Anual. Se ha logrado que cada colaborador y colaboradora del INAIPI haya recibido varias capacitaciones y formaciones en este período de tiempo.



El Instituto 512 también desarrolla programas formativos para el personal del INAIPI.

# INAIPI lanza proyecto de Huertos Infantiles

## Autoridades del gobierno apoyan la iniciativa

El INAIPI fomenta en la primera infancia y en sus familias la cultura de la siembra, la importancia de cultivar alimentos y de cuidar la naturaleza a través del innovador proyecto Huertos Infantiles en los Centros de Atención Integral -CAIPI-.

El programa que cuenta con el apoyo del Ministerio de Agricultura, que dirige Limber Cruz, promueve en los niños y en las niñas la importancia de cultivar los alimentos que consumen. Además, se les enseña el proceso de la siembra, el cuidado, la cosecha y la recolección.

Este proyecto, un sueño hecho realidad de la directora ejecutiva del INAIPI, Besaida Manola Santana, impregna en los infantes el amor por la "casa común", que es el Planeta Tierra, para que desde pequeños la cuiden y le saquen el mayor de los provechos.

El proyecto, que también cuenta con el respaldo de la primera dama Raquel Arbaje, es una iniciativa de Santana de Baez, con el objetivo de que los niños y las niñas de los centros del INAIPI, quienes dirigirán el país en el futuro, sean amigables con el medio ambiente y los recursos naturales.

En la inauguración del primer Huerto Infantil, en el CAIPI del Cachón de Sabana Perdida y La Unión de Los Alcarizos, los infantes hicieron entrega a la primera dama, a la directora del INAIPI, así como al ministro de Agricultura y al director



El ministro de Agricultura, Limber Cruz; la primera dama Raquel Arbaje, Besaida Manola Santana y el director del Inespre, Iván Hernández, durante el acto de lanzamiento del proyecto de Huertos Infantiles en los centros.

del Inespre de cestas con vegetales sembrados y cultivados en esos centros.

Arbaje dijo que "este proyecto de los huertos va más allá de esa cosecha, estamos sembrando futuros hombres y mujeres de bien que van a apreciar la naturaleza, esta huella que estamos sembrando hoy la van a tener en sus corazones".

En tanto, Santana de Báez dijo que el proyecto es un sueño hecho realidad. "Me causa gran emoción ver los primeros frutos de este

programa en el que niños y niñas con edades de tres hasta los cinco años participan en el proceso de siembra de los huertos".

Dijo que la idea es que ese programa se pueda replicar en todos los centros CAIPI para que durante el horario del almuerzo los niños y las niñas puedan consumir los productos que cosechen.

En el acto participaron Iván Hernández Guzmán, director ejecutivo de Inespre; Gabriela Alvarado, representante residente en el país del Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA) y Catalina Andújar, directora en el país de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).

También, Eulalio Ramírez, viceministro de Producción de Agricultura; Yanina Torres, subdirectora de Gestión Operativa y Territorial y Yanett Rodríguez, subdirectora de Gestión Institucional del INAIPI; Elvira de la Cruz, directora de Educación Inicial del Ministerio de Educación y Feliciano Lacen, presidente del Consejo Dominicano de Unidad Evangélica (CODUE), entre otras personalidades.



El lanzamiento del proyecto de Huertos Infantiles se realizó en los jardines del INAIPI.

## Técnicos y Técnicas Territoriales Reciben certificación en mediación de conflictos



Técnicos y técnicas territoriales que participaron en el curso junto a autoridades del INAIPI, de la Procuraduría General de la República y representantes del SINAREC.

El INAIPI graduó 40 técnicos y técnicas territoriales del curso especializado en mediación de conflictos, impartido por el

Sistema Nacional de Resolución de Conflictos (SINAREC), de la Procuraduría General de la República.

El personal capacitado recibió los certificados durante un acto de graduación encabezado por Besaida Manola Santana de Báez, directora ejecutiva del INAIPI y al que asistieron la magistrada Sonia Espejo, en representación de la PGR; Petronila Rosario Adames, directora del SINAREC y el magistrado Alcedo Margarín, facilitador del curso.

Las colaboradoras y colaboradores que se graduaron pertenecen a las regiones Metropolitana, Este, Sur, Norte Oriental y Norte Occidental.

Recibieron capacitación sobre el buen abordaje en la resolución pacífica de conflictos en las comunidades que acompañan. También, cómo promover espacios de diálogos para el desarrollo de actividades lúdicas, deportivas, de integración y mentales que garanticen el espacio sano de convivencia.

De igual manera, en esas capacitaciones se les orienta para contribuir al fortalecimiento de la cultura de paz como estilo de vida entre los colaboradores y colaboradoras del INAIPI.

En la actividad estuvieron, además, Laura Concepción, directora de Articulación Territorial y Keila Cruz, encargada del Departamento de Participación Comunitaria, entre otras personalidades.



Besaida Manola Santana de Báez y Petronila Rosario, encabezaron la entrega de certificados.



Laura Concepción, la magistrada Sonia Espejo, Petronila Rosario, Janina Torres y Alcedo Magarín junto a una de las técnicas territoriales.

# PMA dona alimentos al INAIPI para familias afectadas por el huracán Fiona

El Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas (PMA) donó al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) kits de alimentos para entregarlos a las familias de niños y niñas que fueron afectadas por el huracán Fiona, en varias zonas del país, principalmente las regiones Este y el Nordeste.

Los kits de alimentos Ready to Eat, donados con el apoyo financiero de la German Federal Foreign Office (GFFO), fueron entregados a familias de niños y niñas que reciben servicios en el Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAFI) Villa Guerrero, en el Seibo.

El acto de entrega fue encabezado por la directora ejecutiva del INAIPI, Besaida Santana de Báez; Gabriela Alvarado, representante del PMA en el país y Maike Friedrichsen, embajadora de Alemania en la República Dominicana.

Los alimentos fueron



*Gabriela Alvarado, Besaida Manola Santana y Maike Friedrichsen, encabezaron la entrega de alimentos.*

distribuidos entre las familias pertenecientes a la red CAFI de Hato Mayor del Rey, integrada por

los centros Punta de Garza, Gualey, Las Malvinas, Villa Viloria, El Valle, Tía María y Barrio Lindo.

## INABIE ofrece servicios gratis de salud bucal y auditiva a infantes del INAIPI



*Victor Castro, director de INABIE y Besaida Manola Santana de Báez, directora ejecutiva del Inaipi.*

El director ejecutivo del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), Víctor Castro y la directora ejecutiva de Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), Besaida Manola Santana de Báez, firmaron un convenio para llevar los servicios de salud bucal y auditiva a niños y niñas con edades de 3 a 5 años que reciben atenciones en los centros CAPI y CAFI.

El acuerdo contempla en una primera etapa atenciones de salud bucal y auditiva a 74,844 infantes. Con este acuerdo, las entidades buscan mejorar la calidad de vida de la primera infancia, en especial la que vive en condiciones de vulnerabilidad, a través de atenciones ofrecidas por el personal médico especializado con el que cuenta el órgano de bienestar del Ministerio de Educación.

Al acto de firma del acuerdo asistieron por INABIE, el subdirector

Administrativo Eduardo Peña, los directores Audrey Lora de Servicios Sociales Estudiantiles; Planificación y Desarrollo, Gerard de los Santos; de Formulación y Evaluación Nutricional, Ana Carolina Báez; de Gestión Alimentaria, Osvaldo Liria; de Gestión de Salud Escolar, Ruth Cairo, entre otros.

En tanto, por el INAIPI participaron Harolin Almonte, subdirectora de Relacionamiento Interinstitucional; Yanina Torres, sub-directora de Gestión Operativa y Territorial; Yanett Rodríguez, sub-directora de Gestión Interinstitucional; Johana Elías, directora de Redes de Servicios; Penélope Melo, directora de Redes de Servicios; Tamara Peña, de Re-cursos Humanos; Juan Méndez, director de Operaciones; Rafaela Mateo, encargada de Relacionamiento Interinstitucional; Katty Ramírez, encargada Jurídica y Quilma Tíó, encargada de centros CAPI.

## En el Mes de la Familia INAIPI realiza diversas actividades recreativas

Como cada año, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) celebró el Mes de la Familia con diversas actividades formativas y recreativas para promover las buenas prácticas de crianza.



Besaida Manola Santana de Báez, directora ejecutiva del INAIPI, el pastor Dío Astacio, coordinador del Gabinete de Familia y Luisa Ovando, presidenta ejecutiva del Conani, encabezaron el acto de lanzamiento del Mes de la Familia.



## INAIPI y la OEI ponen a disposición de la población “Guía para las Familias”

Como parte de las acciones que impulsa el gobierno dominicano en favor de los niños y las niñas, con edades de cero a 5 años, el Instituto de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) pusieron en circulación la “Guía para las Familias: Desarrollo Integral en la Primera Infancia”.

Ese material didáctico fue elaborado por la consultora Ana Pisano, bajo la coordinación del área de Cooperación en Educación y Cultura de la OEI y la Dirección de Desarrollo Infantil y de Gestión de Redes y Servicios del INAIPI.

El acto de presentación de la publicación fue encabezado por la subdirectora de Gestión Institucional del INAIPI, Yanett Rodríguez; la directora de la oficina de la OEI en la República Dominicana, Catalina Andújar y la autora de la obra.

La Guía es un recurso valioso que contiene seis mensajes claves, con un enfoque integral positivo para ayudar a madres, padres, tutores y tutoras en el proceso de formación de sus infantes.

El material, disponible en impreso y digital, ofrece a las familias



*Amy Víctor, Catalina Andújar, Yanett Rodríguez, Penélope Melo y Ana Pizano, autora de la Guía para las Familias, durante el lanzamiento.*

las pautas para recibir a sus bebés en casa, saber qué esperar en cuanto a su desarrollo durante los primeros cinco (5) años de vida

y jugar e interactuar con él y ella en la medida que crecen, con el objetivo de garantizarles la mejor calidad de vida posible.



*En el acto de lanzamiento de la Guía para las Familias estuvieron presentes representantes del Inaipi, y de la OEI.*

# La Semana de la Calidad en el INAIPI

## Comparte buenas prácticas de otras instituciones

Con el objetivo de promover una cultura de calidad en los servicios y la mejora continua de los procesos que implementa, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) celebró la Semana de la Calidad, como parte de las actividades conmemorativas al Mes de la Calidad que se desarrolla en noviembre de cada año a nivel mundial.

A través de la Dirección de Planificación y Desarrollo, el INAIPI realizó diversas actividades formativas y compartió la experiencia de buenas prácticas de otras instituciones. El acto protocolar, que inició la Semana de la Calidad, fue encabezado por la directora ejecutiva del INAIPI, Besaida Manola Santana de Báez y la directora de Planificación y Desarrollo, Aidelí Almonte.

Las actividades contaron con la participación de los colaboradores y colaboradoras, entre ellos, las



Besaida Manola Santana de Báez, Deiby Lozada y Yanett Rodríguez.

subdirectoras Yanett Rodríguez, de Gestión Institucional; Harolin Almonte, de Relacionamiento

Interinstitucional y Yanina Torres, de Gestión Operativa y Territorial, respectivamente.



José Alejandro Christopher, Darwin Ovalles, Rosibel Chevalier, Rayson Gil y Teresa Garcés, durante el desarrollo de un panel sobre Buenas Prácticas.

## Importancia de las buenas prácticas de crianza en la primera infancia

Por: Paulette Peterson,  
Técnica de Evaluación  
del Desarrollo Infantil  
División de Desarrollo Infantil  
de la Dirección de Desarrollo Infantil

Promover el desarrollo integral de la primera infancia y mantener un ambiente de protección, amor y respeto en el hogar, son los principales elementos que proporcionan una educación óptima, los cuales conllevan acciones como la crianza positiva, libre del castigo físico y del trato humillante. Se debe evitar que la integridad física y emocional de los niños y de las niñas sea vulnerada.

Las prácticas de buena crianza en el hogar como en la escuela adquieren especial importancia durante los primeros cinco años de vida de los infantes, ya que tienen efectos en la manera en que van formando su identidad, descubren el mundo exterior y aprenden a relacionarse con sus pares.

Con estos modelos educativos, los padres, madres y tutores no solo modelan y orientan las conductas de los niños y de las niñas en la dirección que ellos valoran y desean, sino que también ofrecen un espacio seguro para explorar el entorno.

La primera infancia es la etapa del ciclo de la vida en la que los niños y niñas aprenden a socializar, partiendo de la forma que sus figuras de apego y cuidadores principales comparten con ellos. Un niño o una niña que recibe un trato amable por parte de sus figuras más importantes no sólo va a replicar esa manera de dirigirse a sus pares y otras personas adultas, sino que también va a aprender sobre la forma en la que debe ser tratado por otros al salir al mundo exterior.

De lo contrario, si el trato que recibe es de agresividad, irrespeto y etiquetas descalificantes hacia su persona, los efectos hacia el futuro pueden resultar en dificultades para diferenciar cuándo está expuesto a una demostración de afecto y cuándo supone ser una situación de maltrato.

Distintos expertos han demostrado que la crianza basada en la violencia, boches, insultos y pelas solo conduce a los niños y a las niñas a tener miedo. La utilización de este método, también, produce más violencia, puesto que enseña a los menores a afrontar las

dificultades de la vida y a resolver sus conflictos respondiendo con agresividad hacia otros que no cumplen con sus propias expectativas.

En ese mismo tenor, se destaca la importancia de fortalecer el ejercicio de la paternidad y maternidad en relación con las distintas formas positivas existentes para controlar un berrinche, una pataleta o simplemente una conducta no esperada por parte de nuestros niños y niñas.

Algunas claves para criar a los hijos y a las hijas de forma positiva son: el amor, el respeto, la comprensión y los límites claros.

En primer lugar, educar desde el amor supone ofrecer un tiempo de calidad a los pequeños. Algunas maneras de hacerlo es cuando papá, mamá, tutor y tutora sacan un espacio para jugar con ellos, cantarles, contarles un cuento, hablarles y darles caricias con abrazos y besos.

Por otro lado, la comprensión y el respeto ya mencionados anteriormente se relacionan con la sintonía de los padres, madres y tutores con la primera infancia, cuya etapa se caracteriza por ensayo y error, exploración constante y experimentación de las distintas maneras disponibles para lograr un fin.

Los cuidadores y las cuidadoras tienen el compromiso de realizar una valoración de los esfuerzos, toma de decisiones y mecanismos utilizados por los niños y niñas como forma de reforzar su desarrollo en caso de no tener los resultados esperados. Se debe criticar la acción y no al infante, modelando así lo que se espera para una próxima ocasión.

Si sólo se resalta lo que no se ha realizado de forma adecuada y se descalifica al infante sin ofrecerle un voto de confianza, se estaría limitando el pensamiento de los niños y niñas y su capacidad para seguir aprendiendo y su iniciativa para realizar acciones por sí mismos. Es importante destacar que desobedecer es parte de su proceso de aprendizaje, en el que los infantes ponen a prueba los límites que les



impone su entorno frente a aquellas aventuras que emprenden.

Es importante destacar que desobedecer es parte del proceso de aprendizaje de los niños y niñas, en el que estos ponen a prueba los límites que les impone su entorno frente a aquellas aventuras que emprenden. Es responsabilidad de la persona adulta presente el velar por su protección y el bien superior con el establecimiento de reglas claras para reducir los riesgos y evitar los peligros.

Como parte de una buena crianza para los niños y niñas, es primordial establecer límites saludables y cumplir las reglas establecidas. Sin embargo, es importante que todas las personas que viven en la casa, incluidas las adultas, conozcan estas reglas, se comprometan a respetarlas y a dar el ejemplo llevándolas a cabo para lograr la armonía y el respeto mutuo en el hogar.

En conclusión, las buenas prácticas de crianza no suponen falta de disciplina, más bien nos invitan a identificar el comportamiento o la oportunidad de mejora del niño y la niña, corrigiéndolo de una forma respetuosa, positiva y constructiva.

Sin lugar a duda, implementarlas contribuye al desarrollo integral de la primera infancia, ya que fortalece su autoestima, así como sienta las bases para el establecimiento de relaciones saludables futuras. Por tanto, seamos defensores y defensoras del cariño como base de la crianza dentro y fuera de nuestros hogares.

**INAIPI promueve en Seminario**

## Atención Integral a la Primera Infancia desde el Enfoque de los Derechos Humanos



El ministro de Educación, Ángel Hernández, junto a Besaida Manola Santana de Báez, y Rosa Elcarte, durante la apertura del seminario internacional.

Con el objetivo de crear un espacio de reflexión sobre el estado actual, los avances en la atención integral a la primera infancia y las garantías de los derechos humanos consignados en la Convención sobre los Derechos del Niño, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) celebró su tercer Seminario Internacional, con la participación de cinco países de la región.

En el evento se puso de

manifiesto el interés del Estado dominicano de consolidar las políticas públicas en materia de primera infancia, ya que durante el desarrollo del mismo se presentaron los avances que ha tenido el país en esta materia, entre los que se destacan: la aprobación de la Ley 342-22, que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y descentraliza el INAIPI; así como la implementación del Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID).

En el cónclave, encabezado por el ministro de Educación, Ángel Hernández y la directora ejecutiva del INAIPI, Besaida Manola Santana de Báez, se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia con la Universidad Iberoamericana (UNIBE) y la Agencia de las Naciones Unidas para la Niñez (UNICEF), con miras a la ejecución de nuevos proyectos enfocados en la medición del desarrollo infantil a través del SIMEDID.

El acuerdo fue rubricado por la directora ejecutiva del INAIPI, Santana de Báez; la doctora Aída Mencia Ripley, vicerrectora de UNIBE y Rosa Elcarte, representante residente de UNICEF en el país.

El convenio establece que las partes trabajarán para implementar el SIMEDID en las redes de servicios del INAIPI, así como desarrollar e implementar un sistema de análisis y generación de alertas en el desarrollo infantil. Con esta alianza, se procura fortalecer las capacidades institucionales de las entidades involucradas en el diseño y ejecución de proyectos de investigación, que fortalezcan la calidad de la atención a la primera infancia. Además, generar y ejecutar generar y ejecutar rutas

*Continúa en la página siguiente...*



La directora ejecutiva del INAIPI, Besaida Manola Santana de Báez, se dirige a los presentes en la apertura del seminario.

## Expositoras y expositores locales e internacionales



y protocolos para el manejo y el referimiento de casos levantados por el SIMEDID, así como colaborar en el desarrollo e implementación de una plataforma de intervenciones con recomendaciones que fortalezcan y fomenten el desarrollo de los infantes.

Al tercer seminario internacional del INAIPI, participaron Luisa Ovando, presidenta del CONANI; Andújar Scheker, Elcarte, Inka Mattila, representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Ángela Español, directora ejecutiva del Instituto 512. De igual manera, hubo exposiciones de representantes de Argentina, Colombia, Chile, México y Perú.

El seminario contó con el auspicio del Unicef; la OEI; el PNUD; el GANA-RD, el Ministerio de Educación (MINERD); el Voluntariado Banreservas y el Instituto 512.

### Expositoras y expositores locales e internacionales

Durante los tres días que duró el seminario, participaron como conferencistas y panelistas Jeanet Leguas, de Chile; María Adelaida López; de Colombia; Antonio Rizzoli, de México; Verona Batiuk, de Argentina y Miguel Cereceda, de Perú. Mónica Manhey, de Chile, hizo su exposición en la modalidad virtual.

Por República Dominicana participaron Alexandra Santelises, entonces directora ejecutiva del CONANI; Ángela Español, directora ejecutiva del Instituto 512; Mirtha Cabrera, coordinadora senior del Instituto 512; Ana Pizano, representando a la OEI; Francisco Leonardo Feliz, asesor de Estrategias del CONANI y Eladio Jiménez, oficial de Desarrollo Infantil Temprano del UNICEF.

También tuvieron participa-

ciones destacadas Laura Sánchez Vincitore y Daniel Cubilla, de Universidad Iberoamericana (UNIBE); mientras por el INAIPI, Johanna Elías, directora de Gestión de Redes de Servicios; Nancy Patricia Cano, asesora de la Dirección de Desarrollo Infantil; Jairo Moreno, encargado del Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas y María Elena Valdez, técnica de Evaluación del Desarrollo Infantil.



Rosa Elcarte, representante residente de UNICEF en el país; la directora ejecutiva del INAIPI, Besaida Manola Santana de Báez y la doctora Aída Mencia Ripley, vicerrectora de UNIBE, al momento de firmar el convenio de cooperación.

# Gobierno implementa estrategias para garantizar derechos de la primera infancia

Por: M.A. Cristina Nivar Marte,  
 Técnica Nacional Desarrollo Social  
 Componente de Protección  
 Departamento Técnico Multidisciplinario  
 de la Dirección de Desarrollo Infantil

La infancia es una etapa fundamental en el desarrollo del ser humano. Los diferentes estudios científicos y literaturas señalan que los primeros años de vida de los niños y de las niñas sientan las bases de todo su crecimiento en el futuro. Este período constituye el cimiento de su desarrollo físico, cognitivo y socio emocional para que evolucionen como personas adultas responsables, protagonistas de su vida y quienes impulsen el cambio social.

En los primeros cinco años de vida no sólo se construye su desarrollo físico y psicomotor sino, además, que se forman en su cerebro las principales conexiones para su aprendizaje, capacidad de pensamiento y posterior equilibrio emocional. Los vínculos iniciales determinarán su conexión con el mundo y sus aptitudes sociales (UNICEF, 2017).

Se ha verificado que el desarrollo de los niños y las niñas durante la primera infancia depende fundamentalmente de los estímulos que reciben y de las condiciones que viven. Es por esa razón que durante esta etapa de la vida, comprendida entre cero (0) a cinco (5) años de edad, es necesario que se les reconozcan y se les protejan sus derechos fundamentales, tales como la salud, la alimentación, la identidad, la protección contra el abuso y la violencia, la educación, (entre otros). Esas garantías deben de estar presentes en los diversos contextos (familiar, comunitario, institucional), de tal manera que se les garantice su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje.

“La primera infancia es el período propicio para potenciar las capacidades cognitivas, comunicativas y sociales. El desarrollo educativo en esta etapa influye en un mejor desempeño en las fases posteriores de la educación,



en una disminución del fracaso escolar y, en consecuencia, en una reducción de la deserción académica” (CNSS, 2013).

En este sentido, se comprende que la pobreza, la malnutrición, la enfermedad, el abandono, la exclusión social, la exposición ambiente hostiles, entre otros factores, afectan el desarrollo de los niños y las niñas en sus primeros años de vida, por lo que se requiere de esfuerzos y respuestas multidimensionales, para que estos factores puedan modificarse a través de acciones desarrolladas durante la primera infancia (Ley 342-22).

De acuerdo con UNICEF (2018),

lograr el acceso a servicios sociales básicos de calidad es uno de los retos más importantes que enfrenta el país para reducir estas brechas y este grupo poblacional pueda salir del ciclo de la pobreza.

La Constitución dominicana (Art.56), en cuanto a la protección de las personas menores de edad, refiere que la familia, la sociedad y el Estado harán primar el interés superior del niño, niña y adolescente, teniendo la obligación de asistirlos y protegerlos para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales.

En la medida que declara de alto interés nacional asegurar la supervivencia y el desarrollo armónico e integral de todos los niños y niñas que habitan en el territorio nacional, durante la primera infancia, el estado dominicano, como garante y signatario de la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), ratificada por el país en 1991, tiene la responsabilidad de asumir la protección integral de los niños y niñas, como marco fundamental

*Continúa en la página siguiente...*





...Viene de la anterior

para el reconocimiento de que todos y todas son sujetos plenos de derecho.

Para una efectiva protección de los derechos de los niños y de las niñas durante su primera infancia, es necesario garantizar una atención integral, que comprende ese conjunto de prestaciones intersectoriales en el ámbito nacional, en búsqueda de asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre su vida, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para promover y potenciar su desarrollo.

Es deber del Estado garantizar a la primera infancia atenciones en salud, alimentación, nutrición, educación inicial, prevención, detección y atención temprana de necesidades educativas especiales y discapacidades, cuidado diario, acceso a la obtención del registro de identidad, participación de la familia y la comunidad, apoyo socioemocional, desarrollo psicosocial, recreación, protección y restitución de derechos de todos los niños y todas las niñas en la primera infancia.

Para proteger esos derechos a los niños y a las niñas de 0 a 5 años, el presidente de la República, Luis Abinader, promulgó la Ley núm. 342-22, que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIFI).

Esta institución es responsable de gestionar la prestación de servicios de atención integral de calidad a niños y niñas durante la primera infancia y a sus familias. Es una de sus prioridades

favorecer las condiciones para que las familias y las comunidades se integren en la gestión, seguimiento y cuidado de los servicios, propiciando así la generación de corresponsabilidad social.

En esta perspectiva, después de siete años de la implementación de las Políticas Públicas de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia en República Dominicana, se realizó el Tercer Seminario Internacional “Atención Integral a la primera Infancia desde el Enfoque de los Derechos Humanos”, desarrollándose en función de temas centrales presentados en conferencias magistrales nacionales e internacionales.

Se abordó la Atención Integral a la Primera Infancia en República Dominicana, como una cuestión de



derechos humanos de los niños y niñas menores de 5 años que son atendidos desde los programas del INAIFI. Se reflexionó sobre el estado actual y los avances del enfoque de atención Integral y la garantía de derechos humanos consignados en la Convención sobre los Derechos del Niño en los países de América Latina, con énfasis en los países invitados.

De igual manera, se promovió el trabajo de articulación intersectorial necesario e imprescindible para la garantía de la atención Integral y la calidad que contempla la política y su perspectiva de ampliación de los servicios a nivel nacional. Se compartieron los resultados y avances de la implementación de los programas de Atención Integral a la Primera Infancia en República Dominicana, así como las buenas prácticas en los modelos de mediación del desarrollo infantil.

Se enfatizó acerca del desarrollo de iniciativas internacionales que favorecen el desarrollo de la primera infancia y se presentaron los logros, buenas prácticas, avances y reflexiones sobre mejoras y aprendizajes en la implementación de la atención integral en favor de esa población desde una perspectiva de derechos humanos.

#### Referencias:

- 1- Ley 342-22 que crea el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y el Inaipi. Deroga el Decreto número 102-13, del 12 de abril de 2013. G. O. N. 11076 del 29 de julio de 2022.
- 2- Ley 136-03. Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes.
- 3- UNICEF. 2017. Desarrollo de la primera infancia “La primera infancia importa para cada niño”. Disponible en: [https://www.unicef.org/es/\\_desarrollo-de-la-primerainfancia](https://www.unicef.org/es/_desarrollo-de-la-primerainfancia). Consultado en fecha: 30/11/2022.
- 4- Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS). 2013. Protección Social a la primera infancia en República Dominicana. Disponible en: <https://www.cnss.gob.do/index.php/noticias/item/510-proteccionsocial-a-la-primerainfanciaen-republicadominicana>. Consultado en fecha: 30/11/2022.

# INAIPI expande sus servicios

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) puso en funcionamiento tres nuevos CAIPI, continuando así con la expansión de los servicios a nivel nacional. Los nuevos centros inaugurados son el CAIPI C, Capotillo Este, ubicado en el populoso sector capitalino del mismo nombre; Los Frailes, en Santo Domingo Este y el CAIPI San Víctor, en el municipio homónimo, de la provincia Espaillat.

La primera dama Raquel Arbaje, en su condición de presidenta honorífica del Gabinete de Niñez y Adolescencia (Gana-RD) y Besaida Manola Santana de Báez, encabezaron los actos de apertura e inauguraciones.



CAPOTILLO ESTE -Barrio Capotillo-



LOS FRAILES -Santo Domingo Este-



SAN VÍCTOR -Provincia Espaillat-

**Siguen las premiaciones:**

# INAIPI recibe Sello de Buenas Prácticas Inclusivas para personas con Discapacidad RD-Incluye

**CONADIS y PNUD designan al INAIPI como "Agente de Inclusión"**

El Consejo Nacional de la Discapacidad (CONADIS) reconoció al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) como una institución “Agente de Inclusión”, por ser un referente por su trayectoria y sostenibilidad de sus buenas prácticas inclusivas en favor de los niños y niñas y del personal administrativo de la institución con condiciones de discapacidad.

El reconocimiento fue realizado durante la sexta entrega del Sello de Buenas Prácticas Inclusivas para las Personas con Discapacidad “RD Incluye”, en cuyo acto la directora ejecutiva del INAIPI, Besaida Manola Santana de Báez, también recibió un Sello de Plata por las jornadas de certificación de discapacidad que realiza a nivel nacional.

Santana de Báez recibió los reconocimientos de manos del doctor Carlos José Yunén Bojos, presidente del Conadis y de Inka Mattila, representante residente en el país del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).



Carlos José Yunén Bojos e Inka Mattila entregaron los reconocimientos a Besaida Manola Santana, directora ejecutiva del Inaipi.

Se destaca que el Inaipi se ha convertido en un referente por su trayectoria y sostenibilidad de sus buenas prácticas inclusivas en la aplicación de la Ley No. 5-13 y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU, lo que evidencia el compromiso con la garantía de derechos de las personas con discapacidad.

El Sello Plata es la quinceava placa de reconocimiento al

Sello de Buenas Prácticas Inclusivas para las personas con Discapacidad “RD Incluye” que recibe el INAIPI, entidad que durante las últimas seis ediciones ha obtenido siete placas de oro, seis de plata y dos de bronce.

El INAIPI ofrece atenciones integrales de calidad a 1,800 infantes con diferentes condiciones de discapacidad. En la sede de la institución laboran colaboradores y colaboradoras con discapacidad motora y visual.



Penélope Melo, Besaida Manola Santana, Alicia López-Peña, María Recarey y Darelis de los Santos, tras recibir los reconocimientos.

**INAIPI recibe premio del MAPRE**

## Por innovación del sistema SIMEDID

El Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) recibió el Premio Nacional a la Innovación Pública por parte del Ministerio Administrativo de la Presidencia (MAPRE), por la implementación del novedoso Sistema de Medición del Desarrollo Infantil Dominicano (SIMEDID).

Tres colaboradoras y un colaborador del INAIPI, que postularon al Premio con el proyecto que se implementa en los centros CAIPI y CAFI, obtuvieron segundo lugar en el renglón “Innovación en Políticas Públicas y Servicios”.

María Elena Valdez, Jairo Moreno, Angie Jiménez y María Angélica Alonso, junto a la directora ejecutiva del INAIPI, Besaida Manola Santana de Báez, recibieron el premio de manos del ministro Administrativo de la Presidencia, José Ignacio Paliza.

Este es el primer premio que recibe el INAIPI por implementar junto a la Universidad Iberoamericana (UNIBE) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) el novedoso del SIMEDID, herramienta que en un tiempo récord se ha convertido en referente para la región del Caribe.

Al acto de premiación asistieron, por el INAIPI, la subdirectora de



*El ministro Administrativo de la Presidencia, José Ignacio Paliza, entregó el premio a la directora ejecutiva del INAIPI, Besaida Manola Santana de Báez y a los colaboradores que postularon con el Simedid.*

Gestión Institucional, Yanett Rodríguez; Penélope Melo Ballesteros, directora de Desarrollo Infantil; Aideli Almonte, directora de Planificación y Desarrollo y Silvio Reyes, director de Tecnología de la Información.

Por UNIBE, estuvieron presentes la doctora Aída Mencía Ripley, vicerrectora de Investigación e Innovación; Leandro Félix Matos, decano de innovación y el profesor Daniel Cubilla, miembro del equipo de investigación de esa academia.



*Angie Jiménez, María Elena Valdez, Jairo Moreno, Silvio Reyes, María Angélica Alonso y Besaida Manola Santana de Báez.*

# El regalo adecuado para la Primera Infancia

Por: **Manuela Desirée Geraldino**,  
 Técn. Nacional Educación Inicial,  
 Componente Educación Inicial  
 Departamento Técnico Multidisciplinario  
 Dirección Desarrollo Infantil

Tradicionalmente durante las festividades navideñas o días importantes en los que dedicamos nuestros tiempos y compañías para compartir, muchas veces nos gusta hacer regalos, entregar un presente principalmente a los más pequeños. Al llegar las fechas nos surgen inquietudes tratando de encontrar ese regalo que llene de ilusión a los niños y a las niñas al momento de despertar.

Por momentos, se olvida la importancia de la Navidad y su verdadero significado, pasando a un segundo plano lo que realmente necesitan los más pequeños del hogar y tratamos de satisfacer sus peticiones por medio de juguetes que realmente no van a disfrutar o que no responden a sus necesidades.

En primer lugar, el mejor regalo que recibirá la familia es tiempo de calidad en unión, transmitiendo los valores que la caracterizan y muestras de cariño. Asimismo, plasmando momentos que estarán para toda la vida y que quedarán en el recuerdo aún con el pasar de los años. Ahora bien, dentro de la posibilidad es posible acompañar esos momentos con regalos que causen agrado y satisfacción de ciertas necesidades.

Existe una “regla de cuatro” al momento de seleccionar los regalos para nuestros pequeños: Un regalo para usar, un regalo para leer, un regalo que deseen y un último regalo que necesiten. Se debe tener presente que no se trata de cantidad, sino de calidad y sobre todas las cosas, que ese esfuerzo que realicemos para comprar un regalo valga la pena.

Los niños y niñas tienen derecho al juego y la recreación, necesitan ser estimulados y



tener en su entorno recursos que vayan de acuerdo con su etapa de desarrollo. Por medio del juego se aprende y se conoce, se relacionan entre ellos e identifican como solucionar situaciones de la vida diaria, ayudando estos procesos a desarrollar sus caracteres y personalidades.

A continuación, exponemos algunas ideas de regalos que van de acuerdo las edades y necesidades de los niños y niñas, con la finalidad de que se realice la elección correcta y que esta fomente el desarrollo de las habilidades y competencias de los pequeños y de las pequeñas.

## Bebés de 0 a 12 meses

En esta etapa tu bebé necesita ser estimulado y es importante que al momento de seleccionar un regalo identifiques que el mismo active sus sentidos. Se recomiendan: las alfombras de juego, los juguetes con luces y sonidos, libros de texturas.

## Niños y niñas de 1 a 2 años

En esta etapa los niños y niñas son más independientes, descubren andando y explorando su entorno. En esta edad disfrutan con juegos de arrastre (ejemplo: carretillas, correpasillos, mini cochecitos de muñecos, minicarritos de la compra), pelotas e instrumentos musicales.

## Niños y niñas de 2 a 3 años

Los niños y niñas en esta etapa ya identifican sus entornos y disfrutan recrear escenarios en base a sus experiencias vividas y de su imaginación. Su coordinación y motora está en pleno desarrollo, esto es por lo que se recomienda obsequiar recursos que permitan trabajar su motricidad fina y gruesa, como a la vez su coordinación. Dentro de la sugerencia de regalos está: bloques, masilla, encajables, triciclos, juegos de alimentos y libros con muchas ilustraciones.

## Niños y niñas de 3 a 5 años

En esta etapa disfrutan relacionarse con sus pares y crear escenarios de fantasía y recreación. Suelen mostrar mayor interés por juguetes como: dragones, dinosaurios, princesas, superhéroes. Se recomienda regalar: disfraces, kit de médico, artículos de cocina, coches a control remoto, títeres y teatros, juegos de construcción y de roles.

# Cómo proteger de riesgos a los niños y las niñas durante la Navidad

Por: **Gaudy Olivares**,  
Técnica Nacional Desarrollo Social  
Componente de Protección  
Departamento Técnico Multidisciplinario  
Dirección Desarrollo Infantil

Sin lugar a duda, en la República Dominicana la temporada navideña es sinónimo de alegría, fiesta, esperanza y unión, sin embargo, al mismo tiempo puede traer consigo riesgos que debemos conocer para prevenir y así lograr que las niñas y los niños, al igual que sus familiares puedan disfrutar de una Navidad segura sin incidentes que lamentar.

La seguridad y protección del bienestar físico y emocional de los niños y de las niñas deben de ser una prioridad de los padres, madres y cuidadores principales. Sin embargo, a pesar del esfuerzo continuo que cada uno de estos realizan por proteger a los infantes, es importante destacar que más de la mitad de los accidentes que sufren, principalmente en las edades de 0 a 5 años, ocurren dentro del hogar.

Existen diferentes causas que producen escenarios riesgosos para los niños y niñas en la vivienda. Muchas de ellas se vinculan a un exceso de confianza con el entorno, otras se relacionan a falta de conocimiento, apresuramiento, imprudencia, descuido o irresponsabilidad. Se ha demostrado que entre los accidentes más frecuentes se destacan el



ahogamiento, la intoxicación, las lesiones físicas y las quemaduras.

Cabe destacar, que hay distintas acciones cotidianas y sencillas que pueden favorecer la prevención de estos riesgos y accidentes en casa durante estas fiestas, permitiendo a la familia disfrutar la Navidad en paz y armonía.

**A continuación, les compartimos algunas recomendaciones:**

Las luces navideñas son parte esencial de la decoración de la temporada. No obstante, antes de instalarlas en el árbol u otro espacio del hogar, es importante asegurarse de que poseen las condiciones

oportunas para su uso.

¿Cómo se puede lograr esto? validar que las luces son certificadas y de tipo LED ya que generan menos calor, que los cables no están rotos ni pelados y que los enchufes eléctricos donde se conectarán no estén deteriorados, reduciendo así los riesgos de que se produzca un corto circuito. Además, como regla general, es imprescindible apagar las luces cada vez que se vayan a dormir o cuando estén fuera de casa, evitando colocar el árbol de navidad cerca de cortinas, telas, papeles, plástico, madera o cualquier material inflamable, y sobre todo, si en el hogar viven niños y niñas menores de tres años, situar el árbol navideño fuera de su alcance.

Para prevenir el atragantamiento, lo importante es mantener fuera del alcance de los niños y de las niñas, objetos y juguetes pequeños como frijoles, botones, monedas, canicas, entre otros; así como evitar que jueguen con bolsas plásticas, cuerdas y cordones o se escondan en baúles y armarios.

Al momento de cenar, acompañar al niño mientras come y en caso de necesitarlo, darle una mano para cortar en trozos pequeños la comida. Además, recuerde cubrir con mallas de protección y/o tapas, cualquier recipiente, tanque, bañera o ponchera que utilice en el hogar y contenga líquido, colocándolos en lugares donde el infante no tenga acceso. Si se está lactando, es importante procurar no desatender al niño o niña mientras realiza este acto de amor.



Continúa en la página siguiente...



...Viene de la anterior

Por otro lado, el primer paso para prevenir intoxicaciones de niños y niñas en el hogar es mantener las sustancias tóxicas como detergentes, cloro y fungicidas en un sitio con llave al que los infantes no puedan acceder. De igual forma, procure guardar los alimentos separados de estas sustancias tóxicas y que todos los miembros del hogar consuman alimentos frescos y recién preparados.

Asimismo, es de suma importancia asegurar que los alimentos que proporcionemos a los niños y a las niñas se encuentren en buen estado y no contengan componentes que pueda no tolerar, así como evitar en su totalidad la exposición al consumo de bebidas alcohólicas.

Cabe destacar, que igualmente, se pueden producir intoxicaciones con el uso de electrodomésticos como estufas, calentadores de gas o gasolina en espacios cerrados. Es por esto, que se recomienda ubicar estos objetos donde exista una circulación de aire constante.

En cuanto a la prevención de lesiones o heridas, debe ser prioridad para quien cuida proteger terrazas, ventanas y otros sitios elevados que impliquen algún riesgo, poner barandas y pasamanos en las escaleras, vigilar que las ventanas, puertas y demás muebles no tengan vidrios rotos, mantener los pisos secos y limpios, así como guardar en un lugar seguro objetos punzantes como cuchillos, puntillas, clavos, tijeras y serruchos.

Además, papá y mamá pueden acompañar a sus hijas e hijos mientras juegan, participando activamente de los juegos.

Con relación a la prevención de las

quemaduras, se debe prestar especial atención a que los alimentos que van a consumir los niños y niñas estén a una temperatura adecuada, evitar que estos jueguen en la cocina y no colocar contenedores calientes que puedan estar a su alcance. También, se deben evitar encender velas y mantener en un lugar seguro fósforos, gasolina y lámparas de gas.

Un aspecto esencial que tomar en cuenta es el uso de los fuegos artificiales. La doctora Paola Caro recomienda no utilizar estos artefactos ya que suelen provocar accidentes de quemaduras severas. La principal razón por la cual los fuegos artificiales suponen este peligro recae en que muchas veces el tiempo que transcurre entre el encendido y la explosión puede no ser el suficiente para adoptar una distancia prudencial. Es por esto que es de suma importancia mantener a los niños y niñas lejos de esta práctica.

Asimismo, se debe ser inclusivos y velar porque todos los niños y todas las niñas, sin distinción, puedan disfrutar de las fiestas con un alto sentido de bienestar. Dicho esto, hay que recordar el impacto negativo que tienen los fuegos artificiales ante los niños y niñas que poseen alguna condición de discapacidad, como por ejemplo el Trastorno del Espectro Autista (TEA) o

similares, quienes al tener un funcionamiento cerebral con mayor sensibilidad ante los sonidos que perciben, les genera un alto nivel de ansiedad, estrés, crisis y angustia cuando se lanzan estos artefactos.

Es primordial tomar en cuenta que, en caso de ocurrir cualquier accidente, la acción inmediata debe ser llevar al niño o niña al servicio de salud más cercano cuanto antes para recibir la atención primaria y adecuada a lo que necesite.

*¡Papá, mamá: te exhortamos a celebrar con precaución y moderación!*

Si celebras las fiestas en casa, es tu responsabilidad proveer un ambiente seguro a las personas invitadas, sin olvidarte de velar por el bien superior de los niños y niñas. Por tanto, cuando estés planificando la fiesta, piensa en cómo minimizar la probabilidad de posibles accidentes que puedan ocurrir.

Si vas a consumir bebidas alcohólicas debes hacerlo con gran responsabilidad.

Recuerda el compromiso de tomar las medidas necesarias para que nuestros niños y niñas vivan las fiestas en protección, con seguridad y felicidad.



## INAIPI y la UASD

# Socializan experiencias con pasantes de centros

La directora ejecutiva del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), Besaida Manola Santana de Báez y la vicerrectora de Extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, Rosalía Sosa, encabezaron un encuentro desayuno con el estudiantado de las áreas de Psicología, Educación Inicial y Desarrollo Social de la UASD que desarrollan el Programa de Pasantías de Grado en centros CAIPI y CAFI.

En el encuentro se socializaron las experiencias y los aprendizajes obtenidos en el proceso de pasantías, destacándose que se trata de una capacitación muy buena y de calidad que les enseña a dar amor a los niños y niñas. También, afirmaron que tuvieron una buena acogida por parte de las



*Autoridades del INAIPI y la UASD, junto a los y las estudiantes que participan en el Programa de Pasantías de Grado en centros Caipi y CAFI.*

colaboradoras y colaboradores que laboran en los CAIPI y CAFI.

En la actividad participaron por el Inaipi, la subdirectora de Relacionamiento Interinstitucional, Harolin Almonte; así como

Johanna Elías, directora de Gestión de Redes de Servicios; Penélope Melo, directora de Desarrollo Infantil; Tamara Peña, de Recursos Autoridades del Inaipi y la UASD, junto a los y las estudiantes que participan en el Programa de Pasantías de Grado en centros CAIPI y CAFI.

El Programa de Pasantías de Grado que desarrolla el Inaipi junto con la UASD es el resultado de un acuerdo firmado el 19 de octubre del 2022, el cual establece que estudiantes del área de psicología, en todas sus ramas y de la carrera de Desarrollo Social y Educación Inicial, realicen sus pasantías en los centros CAIPI y CAFI.

Esta importante alianza fortalece el Programa de Pasantías que desarrolla el Inaipi y la misma beneficia a las partes, en especial a próximos profesionales de psicología, quienes ya disponen de lugares para cumplir con el requisito de las prácticas de grado.



*Socializan experiencias con pasantes del INAIPI y de la UASD, Besaida Manola Santana, directora ejecutiva del INAIPI y Rosalía Sosa, vicerrectora de Extensión de la UASD. Además, Aidelí Almonte, de Planificación y Desarrollo y Casimiro Toledo, director Administrativo y Financiero. Por la UASD Rosa Esther Martínez, directora de Escuela de Psicología; Pedro José Vázquez, coordinador de Catedra; Zoraida de León, coordinadora del proyecto y la maestra Ángela Caba.*

# La alegría y el color de la Navidad llega a la familia INAIPI

Entre villancicos, cánticos alegóricos a la época y fiestas en los centros CAIPI y CAFI, el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI) dio la bienvenida a la Navidad, llevando alegría a sus colaboradores, colaboradoras, así como a los niños, las niñas y familias que reciben servicios de la entidad.

La directora ejecutiva de la entidad, Besaida Manola Santana de Báez, en un acto celebrado en los jardines de la sede de la entidad, compartió con los colaboradores y colaboradoras de la sede, así como con algunas familias del CAIPI "El Cachón", de Sabana Perdida, en Santo Domingo Norte.

El evento fue amenizado por el Coro Institucional del INAIPI,



dirigido por el maestro Dariel Castillo. De forma paralela, cientos de infantes de los CAIPI y CAFI de todo el país también disfrutaban las festividades, amenizadas por payasos, pinta caritas y diversos personajes navideños. Esas fiestas fueron patrocinadas por el INAIPI y el Voluntariado Banreservas.



# Alegría y color en la Navidad INAIPI

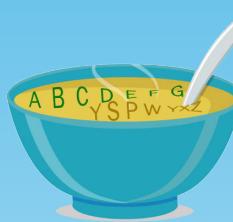


# Personalidades visitan el INAIPI

*Besaida Manola Santana de Báez, directora ejecutiva del INAIPI, recibe la visita de distintas personalidades. Cada encuentro fue enriquecedor porque se lograron acuerdos que suman al desarrollo y fortalecimiento de los servicios que reciben los niños, las niñas y sus familias.*



Un momento de ocio...

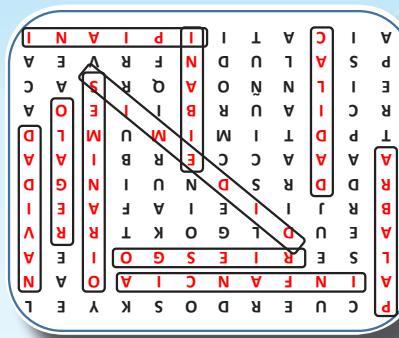


## Sopa de Letras



1. PALABRA
2. INAPI
3. CALIDAD
4. SIMEDID
5. INABIE
6. SEMINARIO
7. INFANCIA
8. NAVIDAD
9. REGALO
10. RIESGO

SOLUCIÓN



El desarrollo emocional, social y físico de los niños y de las niñas tiene un impacto directo en su desarrollo general y en la persona adulta que se convertirán. Por esto es muy importante comprender la necesidad de invertir en la primera infancia, ya que así se maximiza su bienestar en el futuro.

### *Un dato curioso...*

El llanto de los infantes está presente desde el nacimiento, pero la mayoría de los recién nacidos llora sin producir lágrimas por una razón fisiológica, puesto que los conductos lagrimales no están completamente desarrollados, es decir, no están abiertos del todo y, por tanto, no pueden pasar las lágrimas por sus ojos.



En esta época  
de Navidad y Año Nuevo  
te deseamos felices fiestas  
y que en cada hogar reine la paz,  
el amor y la armonía,  
seamos la luz  
que irradie los corazones  
de cada uno de  
nuestros niños y niñas  
llenándolos  
de seguridad y alegría.

*¡Felices fiestas*

